I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1683 DE PRIMAVERA, 03/12/2010

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

La Cantidad de \$

ROBERTO ANDRES SANTANA LEIVA

Rut 015068080-8

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Correspondiente a

PAGO DE HONORARIOS POR LA PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES COMO ODONTOLOGO RONDA DENTAL JUNAEB CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE

CHEOLIE No

2010, SEGUN CONVENIO SUSCRITO CON EL MUNICIPIO (FONDOS DEBEN SER

REINTEGRADOS POR JUNAEB)

Fecha de Pago

03/12/2010

FECHA

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	34	03/12/2010	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO: 1709

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		250,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	250,000	
production of the second secon	Totales	250,000	250,000

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		250,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)			225,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS			25,000
D DE	DAD DE	Totales	250,000	250,000

SECRETARIA MUNICIPAL

ECDECO NO

Mª CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL

> PAOLA VA WICKI UNIDAD DE ONTROL (S)

ENCARGADO DE FINANZAS

OAD DE

RICARDO OLEA CELS ALCALDE

ASIENTO Nº..... FECHA ..

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

DAD DE TESORERO

FIRMA DEL INTERESADO

DAMA

Vº Bueno Tesorero

MARIO